

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2017**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax.: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U., Sociedad Gestora de AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA:

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### **Pérdidas por deterioro de los activos titulizados**

#### **Descripción**

En la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se detalla la cartera de activos titulizados al 31 de diciembre de 2017, que representa la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos, cuya amortización, dada la naturaleza del Fondo, se establece en función de los flujos de caja (capital e intereses) de los activos titulizados, para lo que es necesario considerar las correcciones de valor por deterioro de los citados activos. Para la estimación del deterioro de la cartera de activos titulizados, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han utilizado determinadas hipótesis, detalladas en la nota 3.e) de la memoria adjunta. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que la estimación del deterioro de los activos titulizados es una cuestión clave en nuestra auditoría.

#### **Nuestra respuesta**

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de estimación de la pérdida por deterioro de los activos titulizados y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- la solicitud de confirmación a la entidad cedente de los saldos de los activos titulizados.
- la evaluación del saldo de activos dudosos y el recálculo del deterioro registrado por la Sociedad Gestora del Fondo de acuerdo a la normativa aplicable al Fondo (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

## Fondo de reserva

### Descripción

De acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, el Fondo debe disponer de un remanente de tesorería, denominado "Fondo de Reserva", al objeto de cubrir desfases en los flujos de tesorería que puedan afectar a su liquidez. En la nota 7 de la memoria adjunta, se detallan las exigencias y criterios que, en cada fecha de pago, debe cumplir dicho Fondo de Reserva, así como el importe de Fondo de Reserva exigido y el efectivamente constituido en cada fecha de pago. La constitución de este Fondo de Reserva es un hecho significativo al objeto de evaluar si el Fondo está cumpliendo con los flujos de caja previstos y, por tanto, con el calendario de amortización estimado de los bonos que constituyen su pasivo. Por todo lo indicado anteriormente, consideramos que el mantenimiento del Fondo de Reserva por el importe exigido es una cuestión clave en nuestra auditoría.

### Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación al Fondo de Reserva y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido:

- comprobaciones selectivas del cumplimiento de orden de prelación de pagos, establecido en el folleto de emisión del Fondo.
- comprobación de la existencia mediante procedimientos de confirmación de terceros y cotejo con extracto bancario de un saldo de tesorería afectado como Fondo de Reserva.
- y la comprobación del nivel del Fondo de Reserva requerido, según se detalla en la nota 7.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

### Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad Gestora del Fondo el 29 de diciembre de 2015 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Héctor Martín Díaz  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 21679)

20 de abril de 2018



0N3246321

CLASE 8.<sup>a</sup>



**AyT HIPOTECARIO III, F.T.H.**



**CLASE 8.ª**  
ESTADÍSTICAS



0N3246322

- 1. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 DE AyT HIPOTECARIO III,  
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[XXXXXXXXXXXX]



0N3246323

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS,  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS Y ESTADO DE  
FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2017**



CLASE 8.ª  
CONTABILIDAD



ON3246324

AyT Hipotecario III, F.T.H  
Balance de situación al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>31.531</b>	<b>33.098</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		<b>31.531</b>	<b>33.098</b>
Activos titulizados	6	31.531	33.098
Participaciones hipotecarias		31.503	33.085
Activos dudosos -principal-		102	85
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(74)	(72)
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.506</b>	<b>11.792</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	<b>2.155</b>	<b>7.478</b>
Activos titulizados		2.155	7.478
Participaciones hipotecarias		1.987	7.300
Intereses y gastos devengados no vencidos		78	91
Intereses vencidos e impagados		1	2
Activos dudosos -principal-		317	565
Activos dudosos -intereses-		2	3
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(230)	(483)
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>4.351</b>	<b>4.314</b>
Tesorería		4.351	4.314
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>38.037</b>	<b>44.890</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONSEJO REGULADOR



ON3246325

AyT Hipotecario III, F.T.H  
Balance de situación al 31 de diciembre 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>35.488</b>	<b>37.063</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>35.488</b>	<b>37.063</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	<b>8.1</b>	31.636	33.211
Series no subordinadas		18.436	20.011
Series subordinadas		13.200	13.200
Deudas con entidades de crédito	<b>8.2</b>	3.852	3.852
Préstamo subordinado		3.852	3.852
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.549</b>	<b>7.827</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>2.355</b>	<b>7.772</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	<b>8.1</b>	2.350	7.766
Series no subordinadas		2.348	7.764
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	2
Otros pasivos financieros		5	6
Acreedores y otras cuentas a pagar		5	6
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>	<b>10</b>	<b>194</b>	<b>55</b>
Comisiones		176	42
Comisión sociedad gestora		2	1
Comisión variable		174	41
Otros		18	13
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>38.037</b>	<b>44.890</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES EMITIDOS



ON3246326

AyT Hipotecario III, F.T.H

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	Miles de euros	
		2017	2016
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>482</b>	<b>679</b>
Activos titulizados	6	482	679
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(56)</b>	<b>(86)</b>
Obligaciones y otros valores emitidos	8.1	(43)	(70)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(13)	(16)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>426</b>	<b>593</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(677)</b>	<b>(689)</b>
Servicios exteriores		(14)	(16)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(1)
Otros servicios		(12)	(15)
Tributos		(1)	(2)
Otros gastos de gestión corriente	10	(662)	(671)
Comisión sociedad gestora		(40)	(39)
Comisión administrador		(4)	(5)
Comisión agente financiero/pagos		(1)	(1)
Comisión variable		(617)	(626)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>6</b>	<b>251</b>	<b>96</b>
Deterioro neto de activos titulizados		251	96
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N3246327

AyT Hipotecario III, F.T.H

Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Miles de euros	
	2017	2016
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>(99)</b>	<b>(184)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	438	580
Intereses cobrados de los activos titulizados	494	669
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(43)	(73)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(13)	(16)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(529)	(758)
Comisión sociedad gestora	(40)	(39)
Comisión administrador	(4)	(5)
Comisión agente financiero/pagos	(1)	(1)
Comisión variable	(484)	(713)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(8)	(6)
Otros pagos de explotación	(8)	(6.476)
Otros cobros de explotación	-	6.470
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>136</b>	<b>(132)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	136	(132)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4.861	5.474
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	1.458	1.987
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	808	772
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(6.991)	(8.365)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>37</b>	<b>(316)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	4.314	4.630
Efectivo o equivalentes al final del periodo	4.351	4.314



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS DEL PATRIMONIO



ON3246328

**AyT Hipotecario III, F.T.H**

**Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016**

	Miles de euros	
	2017	2016
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



ON3246329

## 1.2. MEMORIA DEL EJERCICIO 2017



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIDAD



0N3246330

## AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Hipotecario III, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 3 de julio de 2003, agrupando inicialmente un importe total de Participaciones hipotecarias de 330.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 1 de julio de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 8 de julio de 2003.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Participaciones hipotecarias que agrupa, el Fondo de Reserva y los Gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos y el Préstamo Subordinado en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones hipotecarias que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, o en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad gestora.

Con una hipótesis de inexistencia de amortización anticipada de préstamos hipotecarios participados, el Fondo se extinguirá el 18 de marzo de 2035, o siguiente día hábil.

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecidos en su escritura de constitución.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORES MOBILIARIOS



ON3246331

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,03% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso si bien, esta comisión no podrá ser inferior a 30.000 euros anuales actualizado con el IPC anual. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,03% del saldo vivo de la Participaciones hipotecarias en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por:

- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen y Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y, adicionalmente, deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Barcode]



ON3246332

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria.

En el Anexo I de la memoria se incluyen los siguientes estados financieros públicos que establece la Circular 2/2016 de la C.N.M.V.: S.05.1 (información relativa a los activos cedidos al Fondo), S.05.2 (información relativa a los pasivos emitidos por el Fondo), S.05.3 (información sobre mejora crediticias) y S.05.5 (información relativa a comisiones) y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo presentándose de acuerdo con principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Asimismo, dado que, por la propia actividad del Fondo, su duración está sujeta al comportamiento de cada préstamo participado en cuanto a su amortización, constituyendo por ello tanto las Participaciones hipotecarias como los Bonos de Titulización Hipotecaria instrumentos con calendarios inciertos de amortización, se indican únicamente el cuadro de vencimientos teóricos de las Participaciones hipotecarias bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS



ON3246333

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e.).
- Cancelación anticipada

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril de la C.N.M.V. y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2016.



CLASE 8.ª  
ESTAMPADO



ON3246334

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril.

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo las hipótesis de liquidación anticipada, el vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en 2018.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de las hipótesis de amortización anticipada, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3246335

## ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

## iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
VALORACIÓN



0N3246336

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDENCIA



ON3246337

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, y los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido, salvo que existieron daciones o quitas.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



0N3246338

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

#### f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N3246339

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.



CLASE 8.ª  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0N3246340

#### h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad entre los ingresos y los gastos devengados se incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

La diferencia positiva obtenida por diferencia entre los ingresos y gastos devengados se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para deducir las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha deducción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.



CLASE 8.ª



ON3246341

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DOCUMENTOS



0N3246342

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.ª  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



ON3246343

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- i. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- ii. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- iii. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- iv. El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.ª



0N3246344

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

##### **- Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Tanto los pasivos financieros como los activos financieros del Fondo están referenciados a tipos de interés variable, por lo que variaciones en los tipos de interés de mercado afectarían de forma similar a los flujos de caja y al valor razonable de los mencionados activos y pasivos financieros.

##### **- Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0N3246345

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamos subordinados, créditos de línea de liquidez, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 de la Memoria se hace referencia a los vencimientos estimados de los activos y pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	33.686	40.576
Tesorería y otros	4.351	4.314
Total riesgo	38.037	44.890



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3246346

La distribución del epígrafe del conjunto de activos titulizados sin considerar intereses devengados ni correcciones por deterioro de activos por zonas geográficas (donde radica el emisor) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	Riesgo	
	2017	2016
Murcia	9.324	10.864
Andalucía	10.713	13.136
Navarra	9.529	12.003
Otras zonas geográficas	4.343	5.032
Total	33.909	41.035

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de las Participaciones hipotecarias el 3 de julio de 2003 fue:

Participaciones hipotecarias emitidas por:	Miles de euros
	Emisión
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (CaixaBank)	130.000
Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito	200.000
	330.000

La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del importe pendiente de amortización y su movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	40.385	-	(6.895)	33.490
Activos dudosos principal	650	-	(231)	419
Activos dudosos intereses	3	-	(1)	2
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(555)	-	251	(304)
Intereses y gastos devengados no vencidos	91	480	(493)	78
Intereses vencidos e impagados	2	-	(1)	1
	40.576	480	(7.370)	33.686



CLASE 8.ª



0N3246347

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	48.473	-	(8.088)	40.385
Activos dudosos principal	796	-	(146)	650
Activos dudosos intereses	5	-	(2)	3
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(651)	-	96	(555)
Intereses y gastos devengados no vencidos	90	668	(667)	91
Intereses vencidos e impagados	4	-	(2)	2
	<u>48.717</u>	<u>668</u>	<u>(8.809)</u>	<u>40.576</u>

A 31 de diciembre de 2017 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 421 miles de euros (2016: 653 miles de euros), de los que 419 miles de euros corresponden a principal (2016: 650 miles de euros) y 2 miles de euros a intereses (2016: 3 miles de euros).

Durante el ejercicio 2017 han vencido y se habían dejado de cobrar 37 miles de euros de principal y nada de intereses (2016: 103 y 3 miles de euros, respectivamente). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 320 miles de euros no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos (2016: 273 miles de euros).

Las Participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por dos títulos físicos múltiples, representativos de las participaciones indicadas en el cuadro anterior.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.



CLASE 8.ª



0N3246348

La tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias es del 4,09 % a 31 de diciembre de 2017 (2016: 4,62%) y la tasa de dudosos es del 1,24% (2016: 1,58%).

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2017 es del 1,20% (2016: 1,06%) con un tipo máximo de 6,50% (2016: 6,83%) y un mínimo de 0,15% (2016: 0,24%).

En el estado S.05.1 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestran la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior (los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coincide con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con valor cero).

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Adicionalmente, en dicho supuesto, el correspondiente emisor se compromete a abonar al Fondo, respecto a cada préstamo hipotecario cuyo tipo de interés haya sido modificado, mientras permanezca dicha modificación, y en cada fecha de cobro, la diferencia (en caso de que ésta fuera negativa) entre (a) los intereses devengados por el préstamo hipotecario desde la última fecha de cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el préstamo hipotecario en el mismo período aplicando al principal del mismo, en la fecha de liquidación, el tipo de interés que le hubiera correspondido de no haberse producido dicha modificación.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en función del vencimiento final de las operaciones se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
<b>2017</b>						
Activos titulizados	411	407	902	7.125	15.460	9.603
Intereses y gastos devengados no vencidos	78	-	-	-	-	-
	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
<b>2016</b>						
Activos titulizados	883	474	684	3.259	14.716	21.019
Intereses y gastos devengados no vencidos	91	-	-	-	-	-



CLASE 8.ª



0N3246349

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, teniendo en cuenta el calendario de amortización previsto de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
<u>2017</u>							
Activos titulizados	1.971	31.635	-	-	-	-	-
	Miles de euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
<u>2016</u>							
Activos titulizados	7.272	33.763	-	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 482 miles de euros (2016: 679 miles de euros), de los que, al cierre del ejercicio 2017, 78 miles de euros (2016: 91 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo corriente del balance de situación, y 2 miles de euros (2016: 3 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados a la fecha, estando registrados en el epígrafe de “Activos titulizados - Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance de situación. A 31 de diciembre de 2017, los intereses cobrados de activos titulizados que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 16 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos (2016: 19 miles de euros).

La información relativa a intereses vencidos e impagados del párrafo anterior, recoge tanto las importes de pago con antigüedad inferior a 90 días, como los importes impagados con antigüedad superior a 90 días.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



0N3246350

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Con fecha 17 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Cecabank, S.A. por Moody's con fecha 20 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Barclays Bank PLC, Sucursal en España en su condición de agente de pagos del Fondo. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Cecabank, S.A., a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Finalmente, el 3 de junio de 2016 se sustituyó el Agente financiero por Banco Santander, S.A., transfiriendo la cuenta de tesorería a esta entidad.

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Tesorería	4.351	4.314
	<u>4.351</u>	<u>4.314</u>

Los intereses de la “Cuenta de tesorería” se devengaban trimestralmente al tipo de interés del Euribor a (1) meses más 0,02%. Si el tipo resultante es negativo se entenderá como cero.

La cuenta de tesorería depositada en Banco Santander, S.A. incluye el saldo del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un importe de 3.852 miles de euros, siendo el capital mínimo requerido para 2017 y 2016 de 3.852 miles de euros.

### a) Fondo de Reserva

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (ver nota 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 6.270 miles de euros (igual al 1,9% del saldo inicial de los Bonos).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escripción



0N3246351

- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
  - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
  - b) La cantidad mayor entre:
    - El 3,8% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
    - El 1% del saldo inicial de los Bonos.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que ascienda la suma de saldo vivo de los préstamos hipotecarios participados en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los préstamos hipotecarios participados a esa misma fecha.
- b) Que el tipo de interés medio ponderado de los préstamos hipotecarios participados en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso fuera inferior al tipo de interés medio ponderado de los Bonos de ambos Tramos más un margen de treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo de Reserva no ha experimentado movimiento.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la "Cuenta de tesorería". No obstante, la Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros, y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podría tener materializado dicho Fondo de Reserva en adquisiciones temporales de activos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



ON3246352

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado intereses de las cuentas de Tesorería. Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, no existían intereses pendientes de vencimiento en el activo del balance de situación.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

### 8.1 Obligaciones y Otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		330.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	3.300
	- Serie A	3.168
	- Serie B	132
Importe nominal unitario y valor de reembolso		100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A	Euribor a 3 meses + 0,27%
	Bonos Serie B	Euribor a 3 meses + 0,65%
Periodicidad de pago de intereses		Trimestral
Fechas de pago de intereses		18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses		8 de julio de 2003

Los Bonos de la Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Serie A.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de ambas series es el 18 de marzo de 2035 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
HIPOTECARIA



ON3246353

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de ambas series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- La amortización de los Bonos Serie A se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos Serie A fue el 18 de septiembre de 2003.
- La amortización de los Bonos Serie B se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La amortización de los Bonos Serie B comenzará sólo cuando se hayan amortizado los Bonos Serie A.

En cada fecha de pago se determina la cantidad devengada de principal para amortizar, como la diferencia positiva existente entre (i) la suma de los saldos de principal pendientes de pago de los Bonos y (ii) la diferencia entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias y las cantidades fallidas.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	27.775	13.200	40.975
Amortizaciones	(6.991)	-	(6.991)
Saldo final	<u>20.784</u>	<u>13.200</u>	<u>33.984</u>

Ejercicio 2017	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	27.775	13.200	40.975
Amortización 21/03/17	(2.009)	-	(2.009)
Amortización 19/06/17	(1.850)	-	(1.850)
Amortización 18/09/17	(1.441)	-	(1.441)
Amortización 18/12/17	(1.691)	-	(1.691)
Saldo final	<u>20.784</u>	<u>13.200</u>	<u>33.984</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



ON3246354

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	36.140	13.200	49.340
Amortizaciones	(8.365)	-	(8.365)
Saldo final	<u>27.775</u>	<u>13.200</u>	<u>40.975</u>

Ejercicio 2016	Miles de euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo inicial	36.140	13.200	49.340
Amortización 18/03/16	(2.351)	-	(2.351)
Amortización 18/06/16	(1.939)	-	(1.939)
Amortización 18/09/16	(1.887)	-	(1.887)
Amortización 18/12/16	(2.188)	-	(2.188)
Saldo final	<u>27.775</u>	<u>13.200</u>	<u>40.975</u>

En la fecha de emisión de los Bonos se pagó una comisión de aseguramiento del 0,10% sobre el nominal de los Bonos de la Serie A, y del 0,15% sobre el nominal de los Bonos de la Serie B. El importe total de la comisión ascendió a 337 miles de euros y se incluyó como gasto de constitución del Fondo.

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rating asignado por la agencia de calificación Moody's Investor Service a los distintos tramos es el siguiente:

	Moody's Investor Service	
	2017	2016
Tramo A	Aa2	Aa2
Tramo B	A1	A2

Durante el ejercicio 2017, la agencia de calificación Moody's actualizó la calificación del Bono del Tramo B que se muestran en el cuadro anterior.



CLASE 8.ª  
Obligaciones y otros valores negociables



0N3246355

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 43 miles de euros (2016: 70 miles de euros) de los que, al cierre del ejercicio 2017, 2 miles de euros (2016: 2 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Obligaciones y otros valores negociables-Intereses y gastos devengados no vencidos" del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo" del balance de situación.

El vencimiento estimado de los Bonos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

#### 2017

	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2018	2.348	-
2019	18.436	13.200
	<u>20.784</u>	<u>13.200</u>

#### 2016

	Miles de euros	
	Tramo A	Tramo B
2017	7.764	-
2018	20.011	13.200
	<u>27.775</u>	<u>13.200</u>

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2017	2016
Tramo A	0,00%	0,051%
Tramo B	0,32%	0,431%

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 3 de julio de 2003, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado de las entidades emisoras de Participaciones hipotecarias, por un importe total de 7.178 miles de euros. De dicho importe, 908 miles de euros fueron destinados a financiar gastos de constitución del Fondo y 6.270 miles de euros para constituir el Fondo de Reserva (Nota 1).



CLASE 8.ª  
OPERACIONES



0N3246356

El movimiento producido en el préstamo durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
<u>Ejercicio 2017</u>	
Saldo inicial	3.852
Amortizaciones	-
Saldo final	<u>3.852</u>
<u>Ejercicio 2016</u>	
Saldo inicial	3.852
Amortizaciones	-
Saldo final	<u>3.852</u>

El Préstamo Subordinado devenga un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés nominal fijado para los Bonos del Tramo B en cada periodo de interés. Los intereses derivados del Préstamo Subordinado son pagaderos en cada fecha de pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral, el 18 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año), con arreglo al orden de prelación de pagos establecido.

La amortización del Préstamo Subordinado se efectuará, en cada fecha de pago, de acuerdo con las siguientes reglas:

- El resto de principal del préstamo (3.852 miles de euros) se amortizará en cada una de la fecha de pago de los Bonos, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de determinación en curso.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 13 miles de euros, (2016: 16 miles de euros) de los que, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, no se encontraba saldo alguno pendiente de vencimiento, estando registrados en la cuenta "Deudas con entidades de crédito-Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance de situación.

El vencimiento de las deudas con Entidades de Crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.



0N3246357

CLASE 8.ª

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación (miles de euros):

2017:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	4.861	13.018	119.459	245.096
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	1.458	-	160.248	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	410	3.787	59.733	120.083
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	55	-	11.529	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	808	-	15.913	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	29	-	98	-

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	6.991	13.018	49.969	245.096
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	-	1.934	1.540	66.757
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	43	387	1.220	5.594
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	13	-	29	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2017 han sido (miles de euros):

	21/03/2017	19/06/2017	18/09/2017	18/12/2017	TOTAL PERÍODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	2.009	1.850	1.441	1.691	6.991
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	11	11	11	10	43
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	3	3	3	4	13
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-



ON3246358

CLASE 8.<sup>a</sup>

2016:

ACTIVOS TITULIZADOS CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	4.942	14.270	114.598	232.077
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	1.987	-	158.790	-
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	565	4.368	59.323	116.296
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	75	-	11.474	-
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGADAS	772	-	15.105	-
OTROS COBROS EN ESPECIE	-	-	-	-
OTROS COBROS EN EFECTIVO	42	-	69	-

## SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)

	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	8.365	14.270	42.978	232.077
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	30	2.279	1.540	64.823
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	44	388	1.177	5.207
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	16	-	16	-
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio 2016 han sido (miles de euros):

	18/03/2016	18/06/2016	18/09/2016	18/12/2016	TOTAL PERÍODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A	2.351	1.939	1.887	2.188	8.365
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A	13	4	1	12	30
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	17	14	13	-	44
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B	-	-	-	-	-
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	5	4	4	3	16
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.



CLASE 8.ª



0N3246359

## 10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisión variable de los emisores	174	41
Comisión de la sociedad gestora	2	1
Otros	18	13
	<u>194</u>	<u>55</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

### - Comisión Variable a las Entidades Cedentes

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los fondos disponibles del Fondo y las cantidades que han de ser abonadas en virtud de los 13 primeros conceptos del orden de prelación de pagos. La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada, liquidable trimestralmente en cada fecha de pago.

Se devenga trimestralmente por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos del periodo de liquidación.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente por cada fecha de pago.



CLASE 8.ª



0N3246360

El fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisión Variable	(617)	(626)
	<u>(617)</u>	<u>(626)</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	41	128
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Comisión variable devengada	617	626
Comisión variable pagada en el ejercicio	(484)	(713)
Ajustes por redondeo	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>174</u>	<u>41</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,03% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe anual de esta comisión no podrá ser inferior a 30 miles de euros.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 99 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,03% del saldo vivo de las participaciones hipotecarias en la fecha de constitución del Fondo.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de participaciones hipotecarias en la anterior fecha de pago.



CLASE 8.ª  
OPERACIONES FINANCIERAS



0N3246361

- Comisión Agente Financiero (Banco Santander, S.A.).

La comisión del agente financiero se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo vivo de los Bonos de Titulización Hipotecaria, tras la última fecha en la que se pagó por este concepto. Estas cantidades son pagaderas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

10.1 Movimiento de comisiones

El movimiento de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2017	1	-	-	41	-
Importes devengados durante el ejercicio 2017	40	4	1	617	-
Pagos realizados el 21.03.2017	(10)	(1)	(1)	(126)	-
Pagos realizados el 19.06.2017	(9)	(1)	-	(84)	-
Pagos realizados el 18.09.2017	(10)	(1)	-	(109)	-
Pagos realizados el 18.12.2017	(10)	(1)	-	(165)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>174</u>	<u>-</u>

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldo al 1 de enero de 2016	2	-	-	128	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	39	5	1	626	-
Pagos realizados el 18.03.2016	(10)	(1)	-	(71)	-
Pagos realizados el 18.06.2016	(10)	(1)	-	(270)	-
Pagos realizados el 18.09.2016	(10)	(1)	-	(128)	-
Pagos realizados el 18.12.2016	(10)	(2)	(1)	(244)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>41</u>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
ECONOMÍA



ON3246362

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.j, en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido de 5 miles de euros (2016: 5 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo, servicios distintos a la auditoría de cuentas.

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2017 y 2016, así como un resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016. Adicionalmente, el periodo medio de pago a proveedores, durante los ejercicios 2017 y 2016, no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.



CLASE 8.ª  
ESTADÍSTICAS



ON3246363

### 13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



ON3246364

**ANEXO I**

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:



**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO A**

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Hipótesis iniciales folleto/escritura					
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
	Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulación	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

ON3246365

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:



CLASE 8

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos			Importe impagado			Principales pendientes no vencido			Otros importes			Deuda Total		
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencido	Otros importes	Deuda Total	Principales pendientes no vencido	Otros importes	Deuda Total	
Hasta 1 mes	0460	17	0467	3	0474	0	0481	0488	3	0495	468	0502	1	0509	472
De 1 a 3 meses	0461	21	0468	12	0475	1	0482	0489	14	0496	461	0503	1	0510	476
De 3 a 6 meses	0462	3	0469	4	0476	0	0483	0	0490	4	78	0504	4	0511	82
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	2	0477	0	0484	0491	2	0498		0505	2	0512	2
De 9 a 12 meses	0464		0471		0478		0485	0492		0499		0506		0513	
Más de 12 meses	0465	13	0472	311	0479	2	0486	0493	314	0500	25	0507	25	0514	338
<b>Total</b>	0466	56	0473	332	0480	4	0487	0494	336	0501	1.032	0508	2	0515	1.370

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos			Importe impagado			Principales pendientes no vencido			Otros importes			Deuda Total			% Deuda / v. Tasación				
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencido	Otros importes	Deuda Total	Principales pendientes no vencido	Otros importes	Deuda Total						
Hasta 1 mes	0515	17	0522	3	0529	0	0536	0543	3	0550	468	0557	1	0564	472	0571	1.603	0578	0584	29,46
De 1 a 3 meses	0516	21	0523	12	0530	1	0537	0544	14	0551	461	0558	1	0565	476	0572	2.040	0579	0585	23,33
De 3 a 6 meses	0517	3	0524	4	0531	0	0538	0545	4	0552	78	0559		0566	82	0573	346	0580	0586	23,62
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	2	0532	0	0539	0546	2	0553		0560		0567	2	0574	373	0581	0587	0,47
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540	0547		0554		0561		0568		0575	1.363	0582	0588	2,44
Más de 12 meses	0520	13	0527	311	0534	2	0541	0548	314	0555	25	0562	25	0569	338	0576	1.363	0583	0589	2,33
<b>Total</b>	0521	56	0528	332	0535	4	0542	0549	336	0556	1.032	0563	2	0570	1.370	0577	5.724	0584	0590	2,33

0000246366



S.05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017 CLASE 8.ª

Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 01/07/2003	
Inferior a 1 año	0600	411	1600	883	2600	47
Entre 1 y 2 años	0601	407	1601	474	2601	84
Entre 2 y 3 años	0602	902	1602	684	2602	151
Entre 3 y 4 años	0603	1.426	1603	1.346	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	5.700	1604	1.913	2604	1.033
Entre 5 y 10 años	0605	15.460	1605	14.716	2605	30.648
Superior a 10 años	0606	9.603	1606	21.019	2606	298.037
<b>Total</b>	<b>0607</b>	<b>33.909</b>	<b>1607</b>	<b>41.035</b>	<b>2607</b>	<b>330.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,06	1608	9,61	2608	18,77

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 01/07/2003	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	15,84	1609	14,87	2609	1,89





S.05.1

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017 **CLASE 8.ª**

Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 01/07/2003	
	0650	1,20	1650	1,06	2650	3,94
Tipo de interés medio ponderado	0651	6,50	1651	6,83	2651	7,25
Tipo de interés nominal máximo	0652	0,15	1652	0,24	2652	0

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 01/07/2003					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
Andalucía	0660	422	0683	10.713	1660	537	1683	13.136	2660	1.788	2683	103.305
Aragón	0661		0684		1661		1684		2661	1	2684	62
Asturias	0662		0685		1662		1685		2662	0	2685	0
Balears	0663		0686		1663		1686		2663	0	2686	0
Canarias	0664		0687		1664		1687		2664	0	2687	0
Cantabria	0665		0688		1665		1688		2665	0	2688	0
Castilla-León	0666	1	0689	29	1666	1	1689	31	2666	1	2689	59
Castilla-La Mancha	0667		0690		1667		1690		2667	3	2690	249
Cataluña	0668	63	0691	2.519	1668	72	1691	2.904	2668	202	2691	17.201
Ceuta	0669	2	0692	123	1669	2	1692	132	2669	5	2692	468
Extremadura	0670	1	0693	41	1670	1	1693	44	2670	1	2693	71
Galicia	0671		0694		1671		1694		2671	1	2694	35
Madrid	0672	33	0695	1.270	1672	39	1695	1.460	2672	144	2695	11.667
Melilla	0673	3	0696	27	1673	4	1696	47	2673	10	2696	776
Murcia	0674	341	0697	9.324	1674	406	1697	10.864	2674	1.145	2697	67.663
Navarra	0675	450	0698	9.529	1675	512	1698	12.003	2675	1.834	2698	125.647
La Rioja	0676	1	0699	65	1676	1	1699	71	2676	8	2699	65
Comunidad Valenciana	0677	5	0700	184	1677	5	1700	214	2677	14	2700	1.584
País Vasco	0678	3	0701	85	1678	4	1701	126	2678	16	2701	104
<b>Total España</b>	<b>0679</b>	<b>1.325</b>	<b>0702</b>	<b>33.909</b>	<b>1679</b>	<b>1.584</b>	<b>1702</b>	<b>41.035</b>	<b>2679</b>	<b>5.173</b>	<b>2702</b>	<b>330.000</b>
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680	0	2703	469
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0	2704	69
<b>Total general</b>	<b>0682</b>	<b>1.325</b>	<b>0705</b>	<b>33.909</b>	<b>1682</b>	<b>1.584</b>	<b>1705</b>	<b>41.035</b>	<b>2682</b>	<b>5.173</b>	<b>2705</b>	<b>330.698</b>

AyT Hipotecario III, FTH

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:



**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 01/07/2003	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	2,48	1710	2,23	2710	0,45
	0711	0712	1711	1712	2711	0 2712
						0



ON3246371

AyT Hipotecario III, FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 01/07/2003		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0312369004	A	3.168	6.561	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0312369012	B	132	100.000	13.200	132	100.000	13.200	132	100.000	13.200
<b>Total</b>		<b>0723</b>	<b>3.300</b>	<b>0724</b>	<b>1723</b>	<b>3.300</b>	<b>40.975</b>	<b>2723</b>	<b>3.300</b>	<b>330.000</b>



ON3246372

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

Serie	(miles de euros)		Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Principales pendientes		Total pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
	Denominación serie	0730					Intereses Acumulados	Intereses pagados	Intereses en el periodo	Principales no vencido	Principales pagados		
ES0312369004	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,27	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739
ES0312369012	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,65	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739
<b>Total</b>							0740	0741		0743	0744	0745	0746
Situación actual 31/12/2017										Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 01/07/2003	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)										0747	0748	0749	0750
										0,12	0,11	2,43	0,05

ON3246373

AyT Hipotecario III, FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016									
		Amortización principal		Pagos acumulados	Intereses		Pagos del periodo	Amortización principal		Pagos acumulados	Intereses		Pagos del periodo	Pagos acumulados			
		Pagos del periodo	Pagos del periodo		Pagos del periodo	Pagos del periodo		Pagos del periodo	Pagos del periodo								
ES0312369004	A	0750	1.691	0751	296.016	0752	0	0753	43.288	1750	2.188	1751	289.025	1752	0	1753	43.288
ES0312369012	B		0		0		11		4.137		0		0		12		4.094
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>1.691</b>	<b>0755</b>	<b>296.016</b>	<b>0756</b>	<b>11</b>	<b>0757</b>	<b>47.426</b>	<b>1754</b>	<b>2.188</b>	<b>1755</b>	<b>289.025</b>	<b>1756</b>	<b>12</b>	<b>1757</b>	<b>47.382</b>



ON3246374

AyT Hipotecario III, FTH

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

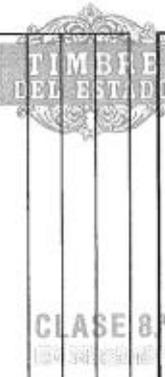
Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2017

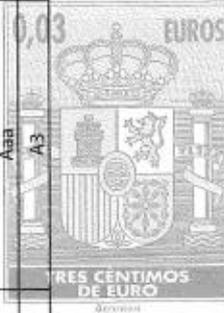
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO D**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 01/07/2003
ES0312369004	A	02/03/2015	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0312369012	B	27/07/2017	MDY	A1	A2	A3



0N3246375

S.05.2
Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 01/07/2003	
Inferior a 1 año:	0765	1765	2765	
Entre 1 y 2 años	0766	1766	2766	
Entre 2 y 3 años	0767	1767	2767	0,03
Entre 3 y 4 años	0768	1768	2768	
Entre 4 y 5 años	0769	1769	2769	
Entre 5 y 10 años	0770	1770	2770	318.900
Superior a 10 años	0771	1771	2771	13.200
<b>Total</b>	0772	1772	2772	<b>330.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0773	1773	2773	<b>9,93</b>

0N3246376

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

	Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 01/07/2003	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)		0775	3.852	1775	3.852	2775	6.270
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)		0776	3.852	1776	3.852	2776	6.270
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)		0777	11,33	1777	9	2777	1
1.3	Denominación de la contrapartida		0778		1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida		0779		1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida		0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)		0781		1781	0	2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)		0782		1782	0	2782	
2.2	Denominación de la contrapartida		0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida		0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida		0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)		0786		1786	0	2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)		0787		1787	0	2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista		0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista		0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista		0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)		0791		1791	5	2791	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)		0792	61,16	1792	67,79	2792	96
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)		0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida		0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida		0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida		0796		1796		2796	

ON3246377

AyT Hipotecario III, FTH

S.05.3

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Nacional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 01/07/2003	
0800	0801	0802	0803	0805	0806	1806	2806	3806
					0808	0809	0810	
<b>Total</b>								



0N3246378

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Naturaleza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
<b>Total</b>	<b>0827</b>	<b>1827</b>	<b>0845</b>	<b>1845</b>	<b>3845</b>

ON3246379

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

CLASE B



**INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual								
Comisión sociedad gestora	0862	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	40	2862	Días del mes /Días año	0	5862	30	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	1863	0	2863	Días del mes /Base 365	0,010	5863	0	6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864	BANCO SANTANDER, S.A.	1864	0	2864	Días del mes /Base 365	0	5864	0	6864	Trimestral	7864	N	8864
Otras	0865		1865		2865			5865		6865		7865		8865



0N3246380

AyT Hipotecario III, FTH

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

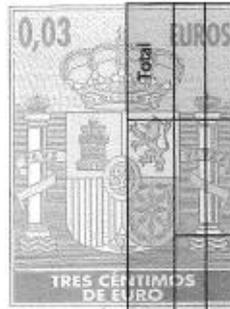
Fecha: 31/12/2017

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866 N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867 S
3 Otros (S/N)	0868 N
3.1 Descripción	0869
Contrapartida	0870 CaixaBank, Grupo Cajamar
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871 IV.1

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo									
Ingresos y gastos del periodo de cálculo											
Margen de intereses	0872										
Deterioro de activos financieros (neto)	0873										
Dotaciones a provisiones (neto)	0874										
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0875										
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0876										
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0877										
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0878										
Repercusión de ganancias (-) (C)	0879										
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0880										
Repercusión de pérdidas (+) -(A)+(B)+(C)+(D)	0881										
Comisión variable pagada	0882										
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0883										
	0884										



ON3246381

AyT Hipotecario III, FTH

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Determina diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo							Total
	21/03/2017	19/06/2017	18/09/2017	18/12/2017				
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885							
Saldo inicial	0886	3.852	3.852	3.852	3.852			
Cobros del periodo	0887	2.161	1.959	1.575	1.881			
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-11	-11	-11	-11			
Pagos por derivados	0889	0	0	0	0			
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-3.852	-3.852	-3.852	-3.852			
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-2.020	-1.861	-1.451	-1.702			
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	-3	-3	-3	-3			
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0			
Saldo disponible	0894	126	84	109	164			
Liquidación de comisión variable	0895	126	84	109	164			



0N3246382





ON3246384

HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Fijación tipo de los bonos	4144165 14 de diciembre de 2017
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Fijación tipo de los bonos	4122502 15 de septiembre de 2017
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Modificación al alza del tramo B de A2 a A1, por parte de Moodys	4115817 3 de agosto de 2017
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Fijación tipo de los bonos	4102010 16 de junio de 2017
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Fijación tipo de los bonos	4070147 16 de marzo de 2017
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Fijación tipo de los bonos	4044841 15 de diciembre de 2016
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Fijación tipo de los bonos	4023930 15 de septiembre de 2016
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Modificación de escritura y sustitución del Agente Financiero	2016071644 7 de junio de 2016
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Modificación al alza del tramo B de Baa1 (sf) a A2 (sf), por parte de Moodys	3560945 14 de julio de 2015
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de A1(sf) a Aa2(sf) y del Tramo B de Baa2(sf) a Baa1(sf) por parte de Moody's	Nº 3498977 3 de marzo de 2015
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Modificación al alza de la calificación del Tramo B de Ba1(sf) a Baa2(sf) por parte de Moody's	Nº 3239439 24 de septiembre de 2014
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Modificación al alza de la calificación de los bonos del Tramo A por parte de Moody's, como consecuencia de la modificación de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 2926783 20 de marzo de 2014
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003	Serie A - Aa2(sf) A3 (sf)	Serie B - [Aaa(sf)], como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2(sf) por parte de Moody's a la titulación española.	Nº 1689626 28 de febrero de 2012
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(sf) a A3(sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1905888 6 de julio de 2012
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Acciones remediales efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC	Nº 1925935 18 de julio de 2012
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Rebaja de la calificación por parte de Moody's del Tramo B de A3(sf) a Baa2(sf).	Nº 2145238 28 de noviembre de 2012
AyT Hipotecario III FTH	03/07/2003		Rebaja de la calificación por parte de Moody's del Tramo B de Baa2(sf) a Ba1(sf).	Nº 2350038 5 de abril de 2013



0N3246385

MODIFICACIONES ESCRITURA

CLASE 8.ª

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT Hipotecario III, FTH	03/06/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



**CLASE 8.ª**  
TIMBRE DEL ESTADO



0N3246386

## **2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017 DE AyT HIPOTECARIO III, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

(El estado S.05.4 se adjunta como anexo de este informe de gestión)



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



ON3246387

AYT HIPOTECARIO III FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.ª



ON3246388

## AYT HIPOTECARIO III FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

### 1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

#### a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos corren con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

En consecuencia, los Emisores no asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Hipotecarios, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios Participados. Tampoco asumirán responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgarán garantías o avales, ni incurrirán en pactos de recompra de las Participaciones Hipotecarias, salvo respecto a las que no se ajusten en la fecha de constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.1.a) del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.1.d) del Folleto Informativo.

#### b) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo son susceptibles de ser amortizadas anticipadamente cuando los Deudores Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos Préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar. Igualmente, las Participaciones Hipotecarias son susceptibles de ser amortizadas íntegramente en caso de ser subrogados los Emisores en los correspondientes Préstamos Hipotecarios Participados por otra(s) entidad(es) financiera(s) habilitada(s) al efecto, con sujeción a la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.2 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE INVERSIÓN



0N3246389

c) Riesgo de Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

d) Rentabilidad

La amortización de los Préstamos Hipotecarios Participados está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación laboral y económica de los Deudores Hipotecarios y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios Participados que pueden no cumplirse.

e) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

f) Protección limitada

Las expectativas de cobro de las Participaciones Hipotecarias están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios Participados subyacentes a las mismas y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores Hipotecarios y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con cada Tramo de Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios Participados un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Tramo de Bonos se redujera a cero (0), los Emisores no estarán obligados a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos del Tramo afectado soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
APOSTOLADO



ON3246390

2. **Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procederá en la misma fecha en que se otorgue la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto Informativo, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

**Cuenta de Tesorería**

La Cuenta de Tesorería se mantiene en el Agente Financiero (que, según se indica en el apartado II.4.I del Folleto Informativo, es Barclays PLC y que actualmente no existe remuneración), cuyas obligaciones se establecen en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. En el caso de que la calificación crediticia del Agente Financiero fuera rebajada, se estará a lo dispuesto en el apartado III.3.1 del Folleto Informativo. Se asume que la calificación crediticia del Agente Financiero no descenderá de P-1 (MOODY'S) y que, por lo tanto, la Cuenta de Tesorería se mantendrá con el Agente Financiero.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0N3246391

#### Fondo de Reserva

Fondo de Reserva: valor inicial de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL EUROS (€ 6.270.000) que comenzará a liberarse cuando su importe represente el 3,8% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos, en las condiciones previstas en el apartado V.3.4 del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva no será inferior en ningún momento durante la vida del Fondo al 1% del saldo inicial de los Bonos.

#### **4. Evolución del fondo**

*Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.*

##### *a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados*

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017, ha sido del 5,61% (5,61% en el ejercicio 2016).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo ha sido del 80,94%.

##### *b) Información relevante en relación con garantías*

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Intervalo	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	1.205	90,94%	27.761	81,87%	1.357	85,67%	29.614	72,17%
40,01- 60,00	120	9,06%	6.148	18,13%	226	14,27%	11.314	27,57%
60,01- 80,00	-	0,00%	-	0,00%	1	0,06%	107	0,26%
<b>Total</b>	<b>1.325</b>	<b>100%</b>	<b>33.909</b>	<b>100%</b>	<b>1.584</b>	<b>100%</b>	<b>41.035</b>	<b>100%</b>
<b>Media Ponderada</b>		<b>28,83%</b>				<b>30,76%</b>		



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS PÚBLICOS



0N3246392

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
2,48%	2,23%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

*Cifras en miles de euros*

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	422	31,85%	10.712	31,59%	537	33,90%	13.136	32,01%
Castilla-León	1	0,08%	28,561	0,08%	1	0,06%	31	0,08%
Cataluña	63	4,75%	2.519	7,43%	72	4,55%	2.905	7,08%
Ceuta	2	0,15%	122,875	0,36%	2	0,13%	132	0,32%
Extremadura	1	0,08%	41,298	0,12%	1	0,06%	45	0,11%
Madrid	33	2,49%	1.270	3,75%	39	2,46%	1.461	3,56%
Melilla	3	0,23%	27,281	0,08%	4	0,25%	47	0,11%
Murcia	341	25,74%	9.324	27,50%	406	25,63%	10.864	26,47%
Navarra	450	33,96%	9.529	28,10%	512	32,32%	12.003	29,25%
La Rioja	1	0,08%	65,091	0,19%	1	0,06%	71	0,17%
Comunidad Valenciana	5	0,38%	184,057	0,54%	5	0,32%	214	0,52%
País Vasco	3	0,23%	85,478	0,25%	4	0,25%	126	0,31%
<b>Total</b>	<b>1.325</b>	<b>100%</b>	<b>33.909</b>	<b>100%</b>	<b>1.584</b>	<b>100%</b>	<b>41.035</b>	<b>100%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
L1022/2015



ON3246393

### Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda Pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	17	3	-	-	3	468	472
De 1 a 3 meses	21	12	1	-	14	461	476
De 3 a 6 meses	3	4	-	-	4	78	82
De 6 a 9 meses	2	2	-	-	2	-	2
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	13	311	2	-	314	25	338
<b>Totales</b>	<b>56</b>	<b>332</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>336</b>	<b>1.032</b>	<b>1.370</b>

### Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

*Cifras en miles de euros*

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	1.325	1.584
Importe pendiente (euros)	33.909	41.035
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,20	1,06
Tipo de interés nominal máximo (%)	6,50	6,83
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,15	0,24

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 330 millones de euros, integrados por 3.168 Bonos de la Serie A y 132 Bonos de la Serie B.



CLASE 8.ª



ON3246394

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en el cuadro de la página siguiente:

*Cifras en miles de euros*

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312369004			ES0312369012		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
18/12/2017	-	1.691	20.784	11	-	13.200
18/09/2017	-	1.440	22.475	11	-	13.200
19/06/2017	-	1.850	23.916	11	-	13.200
21/03/2017	-	2.009	25.766	11	-	13.200
19/12/2016	-	2.188	27.775	12	-	13.200
19/09/2016	-	1.887	29.963	13	-	13.200
20/06/2016	4	1.939	31.850	14	-	13.200
18/03/2016	13	2.351	33.789	17	-	13.200
18/12/2015	23	2.391	36.140	20	-	13.200
18/09/2015	27	2.283	38.530	21	-	13.200
18/06/2015	32	1.954	40.813	23	-	13.200
18/03/2015	40	2.500	42.768	24	-	13.200
18/12/2014	43	2.727	45.267	24	-	13.200
18/09/2014	63	2.340	47.994	29	-	13.200
18/06/2014	77	2.321	50.334	32	-	13.200
18/03/2014	77	2.660	52.654	31	-	13.200
18/12/2013	72	2.651	55.314	29	-	13.200
18/09/2013	74	2.500	57.965	29	-	13.200
18/06/2013	76	3.008	60.465	28	-	13.200
19/03/2013	76	3.049	63.473	28	-	13.200
18/12/2012	91	2.608	66.522	30	-	13.200
18/09/2012	172	3.148	69.129	44	-	13.200
18/06/2012	213	2.846	72.277	50	-	13.200
20/03/2012	341	3.775	75.123	70	-	13.200
19/12/2011	373	2.992	78.898	73	-	13.200
19/09/2011	378	2.977	81.891	72	-	13.200
20/06/2011	331	3.292	84.867	63	-	13.200
18/03/2011	291	3.979	88.159	54	-	13.200
20/12/2010	279	3.758	92.138	51	-	13.200
20/09/2010	259	3.497	95.895	47	-	13.200
18/06/2010	242	3.953	99.393	44	-	13.200
18/03/2010	266	4.558	103.346	45	-	13.200
18/12/2009	294	4.166	107.904	47	-	13.200
18/09/2009	453	4.268	112.071	64	-	13.200
18/06/2009	586	4.501	116.338	77	-	13.200
18/03/2009	1.101	5.911	120.839	127	-	13.200
18/12/2008	1.734	4.202	126.750	187	-	13.200
18/09/2008	1.805	4.096	130.952	189	-	13.200
18/06/2008	1.756	5.552	135.048	178	-	13.200
18/03/2008	1.938	6.520	140.600	187	-	13.200
18/12/2007	1.947	7.101	147.120	179	-	13.200
18/09/2007	1.811	6.200	154.221	162	-	13.200
18/06/2007	1.762	6.868	160.421	152	-	13.200
19/03/2007	1.763	9.299	167.289	144	-	13.200
18/12/2006	1.682	8.089	176.587	133	-	13.200
18/09/2006	1.580	8.642	184.677	121	-	13.200
19/06/2006	1.500	8.453	193.319	111	-	13.200
21/03/2006	1.504	12.571	201.772	105	-	13.200



0N3246395

CLASE 8.ª

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312369004			ES0312369012		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
19/12/2005	1.359	9.161	214.343	93	-	13.200
19/09/2005	1.412	10.595	223.504	92	-	13.200
20/06/2005	1.535	10.414	234.099	96	-	13.200
18/03/2005	1.535	12.318	244.513	91	-	13.200
20/12/2004	1.605	9.326	256.831	92	-	13.200
20/09/2004	1.724	10.231	266.157	95	-	13.200
18/06/2004	1.710	11.718	276.388	91	-	13.200
18/03/2004	1.831	11.783	288.105	93	-	13.200
18/12/2003	1.899	10.470	299.888	93	-	13.200
18/09/2003	1.531	6.443	310.357	74	-	13.200

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	B
Serie	ES0312369004	ES0312369012
Fecha último cambio de calificación crediticia	02/03/2015	27/07/2017
Agencia de calificación crediticia	Moody's	Moody's
Calificación - Situación actual	Aa2	A1
Calificación - Situación cierre anual anterior	Aa2	A2
Calificación - Situación inicial	Aaa	A3

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de la serie B, como se puede observar en el cuadro anterior.



CLASE 8.ª



0N3246396

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	330.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	33.576
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	10,17%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	33.909
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	10,28%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	296.091

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



ON3246397

CLASE 8.ª

ESTADO

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

*Tasa de amortización anticipada 0%*

Vida Media (años) 1,16			Vida Media (años) 1,21		
Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	20.784.107,52 €	0,00 €	31/12/2017	13.200.000,00 €	0,00 €
18/03/2018	20.490.972,56 €	293.134,96 €	18/03/2018	13.200.000,00 €	0,00 €
18/06/2018	20.197.837,61 €	293.134,96 €	18/06/2018	13.200.000,00 €	0,00 €
18/09/2018	19.904.702,65 €	293.134,96 €	18/09/2018	13.200.000,00 €	0,00 €
18/12/2018	19.540.817,97 €	363.884,68 €	18/12/2018	13.200.000,00 €	0,00 €
18/03/2019	19.176.933,29 €	363.884,68 €	18/03/2019	13.200.000,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>20.784.107,52 €</b>	<b>Totales</b>		<b>13.200.000,00 €</b>

*Tasa de amortización anticipada 4,07%*

Vida Media (años) 1,16			Vida Media (años) 1,21		
Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	20.784.107,52 €	0,00 €	31/12/2017	13.200.000,00 €	0,00 €
18/03/2018	20.155.698,18 €	628.409,35 €	18/03/2018	13.200.000,00 €	0,00 €
18/06/2018	19.527.288,83 €	628.409,35 €	18/06/2018	13.200.000,00 €	0,00 €
18/09/2018	18.981.461,81 €	545.827,02 €	18/09/2018	13.200.000,00 €	0,00 €
18/12/2018	18.435.634,79 €	545.827,02 €	18/12/2018	13.200.000,00 €	0,00 €
18/03/2019	0,00 €	18.435.634,79 €	18/03/2019	13.200.000,00 €	0,00 €
<b>Totales</b>		<b>20.784.107,52 €</b>	<b>Totales</b>		<b>13.200.000,00 €</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



0N3246399

## 7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,61%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 18/06/2018. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

## 9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

### ACTIVOS SUBYACENTES

#### NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	90	319	585	1,24	1,58	1,49	FOLLETO INFORMATIVO, CAPÍTULO V, APARTADO V.3.4
2. Activos Morosos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			319	585	1,24	1,58	1,49	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18	-	302	570	0,89	1,34	1,15	FOLLETO INFORMATIVO, CAPÍTULO II, APARTADO II.1.3.2.5
4. Activos Fallidos por otras razones			-	-	-	-	0,01	
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			302	570	0,89	1,34	1,16	



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRO DE MARCAS



ON3246400

## RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Los Administradores estarán obligados a abonar al Fondo la diferencia entre (a) los intereses devengados por el Préstamo Hipotecario Participado desde la última Fecha de Cobro y (b) los intereses que hubiera devengado el Préstamo Hipotecario Participado, cuando el margen medio ponderado de la cartera sobre el tipo de interés de referencia para los Bonos sea igual o inferior a 0,90% e igual o superior a 0,70%. Por debajo de 0,70% no estarían permitidas y por encima de 0,90% no habrá lugar a compensación alguna.	4,056%
FECHA FINALIZACIÓN	18/03/2033	18/03/2033

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

### FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	18	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón	18/12/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Anterior Fecha de Determinación	11/12/2017	
Próxima Fecha de Pago	19/03/2018	

### FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,27 %	14/12/2017	-0,331 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,65 %	14/12/2017	-0,331 %	0,319%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,65 %	14/12/2017	-0,331 %	0,319%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	NA	NA	NA	NA	NA

\* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



CLASE 8.ª  
ESTADÍSTICA



0N3246401

## INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier		9598009MLQ3KQ2ADEM12
		BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	AYTH III A	
TRAMO B	AYTH III B	

## CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Swap</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Administrador</i>	MULTICEDENTE	MULTICEDENTE
<i>Administrador 1</i>	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	CAIXABANK, S.A.  CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
<i>Administrador 2</i>		
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

## ACCIONES CORRECTIVAS

## CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por Moody's, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados que se publiquen en el futuro.	03/06/2016	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	03/06/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.ª



0N3246402

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO A**

Concepto	Meses impago		Días impago	Importe impagado acumulado			Ratio			Ref. Folleto					
	7000	7002		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago						
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	0	7002	90	7003	319	7006	585	7009	1,24	7012	1,58	7015	1,49	
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016		
Total Morosos					7005	319	7008	585	7011	1,24	7014	1,58	7017		7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020	0	7021	302	7024	570	7027	0,89	7030	1,34	7033	1,15	
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0,01	
Total Fallidos					7023	302	7026	570	7029	0,89	7032	1,34	7035	1,16	

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
		Última Fecha Pago	
	0850	1850	2850
	0851	1851	2851
	0852	1852	2852
	0853	1853	2853

ON3246403

Denominación Fondo: AyT Hipotecario III, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0853	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1850	2860
(a) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera igual o superior al porcentaje recogido d	1	1,49	1,49	FOLLETO INFORMATIVO. CAPÍTULO V. APARTADO V.3.4
<b>OTROS TRIGGERS</b>	0857	0861	1851	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene  
Información adicional  
en fichero adjunto.

ON3246404

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Hipotecario III, F.T.H., correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

D. Carlos Abad Rico  
Presidente

---

D. Juan Lostao Boya  
Consejero

---

D. Miguel Sotomayor Aparicio  
Consejero

---

D. César de la Vega Junquera  
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 84 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N3246321 al 0N3246404 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

---

D<sup>a</sup> María Rosario Arias Allende  
Secretaria del Consejo de  
Administración